

7 1021

71021



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTI años

en España, a favor de Dn. Pedro LARGACHA HERRAJADA, domiciliado en Madrid, c/. Felipe Castro 5, por:

5.- "NUEVA ESCOBA DE FLECOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de Modelo Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva escoba de flecos, tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

15.- El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado la creación de un escoba de flecos, cuyas características primordiales, consisten en constituir un bastidor a base de un alambre grueso que adopta la forma exterior de un triangulo de esquinas redondas, que empezando por el centro aproximadamente y dándole la forma conveniente, viene a finalizar en un lado abierto. Una vez así conseguido, se le aplica al terminal interior una

20.-

71021



25.- muñequilla que hace las veces de rótula, constituida por una pieza cilíndrica hueca por la parte superior, donde se introduce un palo para su manejo, y cuya pieza constituye una abrazadera, que va dotada de un tornillo pasante con palomilla, utilizándose para apretar más o menos la sujeción del conjunto al bastidor.

30.- Dicha escoba se complementa con una franja de tela, la cual está constituida de forma que sus líneas de cosido, sujetan a los flecos por su centro. Dicho cosido se efectuando varias pasadas a todo lo largo del tejido y una vez así efectuado se procede a su doblado por el centro longitudinal, efectuándose un último cosido a fin de que quede a modo de tubo, lugar este por el que se introduce el alambre del bastidor obteniéndose la escoba con sus flecos muy tupidos, ya que al ser varias las vueltas que tiene dicho alambre, y ser los flecos de hilos gruesos, queda el interior completamente tupido de flecos.

35.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

40.- En los dibujos, la fig. 1ª. es una vista en perspectiva del bastidor en el que -1- es la parte superior de la abrazadera que constituye un tubo, donde se introduce el palo o mango para su manejo, -2- palomilla de apriete para sujeción de la abrazadera sobre el bastidor de alambre -3-.

45.- La figura 2ª, es una vista lateral de los flecos en el que -4- es el cosido, -5- franja de tela que es hueca, dejando un conducto por donde se introduce el alambre que forma el bastidor.

50.- La fig. 3ª, es asimismo una vista en perspectiva superior del conjunto formado por la escoba, en la que los números representados corresponden a partes descritas en la fig.



71021

ras 1a, y 2a.

- 55.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

REIVINDICACIONES.

- 65.- 1a.-Nueva escoba de flecos, caracterizado, por que se ha previsto constituir un alambre que empezando en su interior y dando vueltas alrededor viene a finalizar en una figura en forma de triangulo de cantos redondos con un lado abierto, caracterizandose además por que a este bastidor se le une una abrazadera dotada de un tornillo pasante con palomilla de apriete, cuya abrazadera finaliza por su parte superior por una fraccion de tubo cilindrico, donde se introduce el mango para su manejo.
- 70.- 2a.-Nueva escoba de flecos, caracterizada, por que se ha previsto dotar al conjunto objeto de la reivindicacion anterior de unos flecos que constituyen la escoba, los cuales se hayan constituidos por una franja de tela cuyas lineas de cosido sujetan a los flecos por su centro. Dicho cosido se efectua dando varias pasadas a todo lo largo del tejido y una vez asi efectuado se proceda a su doblado por su centro longitudinal efectuandose una ultima pasada de cosido a fin de que quede a modo de un tubo, lugar este destinado a introducir en él el alambre del bastidor, con lo que al ser varias las vueltas de éste, los flecos quedan dando varias vueltas, siguiendo la forma del citado bastidor, con lo que la escoba quedará efectamente tupida de flecos y lista para su uso.
- 75.-
- 80.-
- 85.-

71021



3a.- NUESTRA ESCOBA DE FLECOS.

90.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

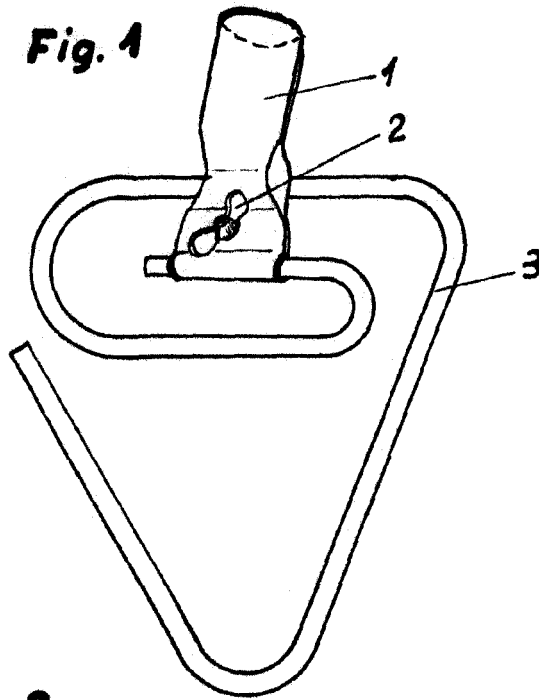
92.-

Madrid 19 Enero 1959

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. D.



Fig. 1



71021

Fig. 2

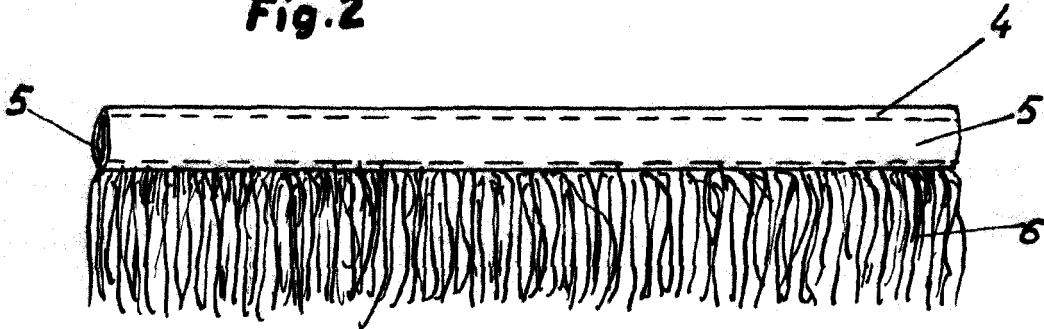
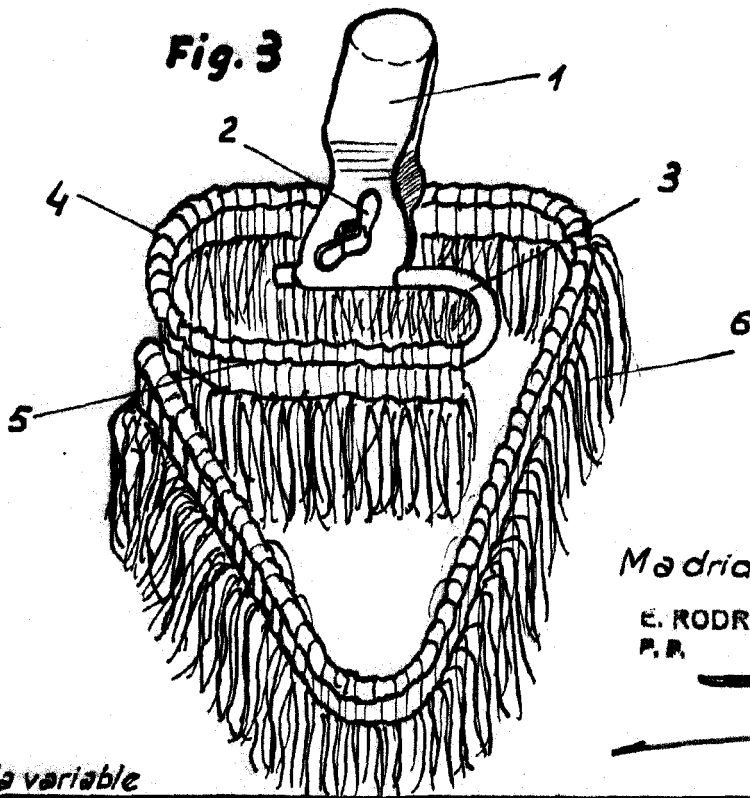


Fig. 3



Madrid 19 ENE. 1959

E. RODRIGUEZ DE IVAN  
P.R.

Escala variable

Rivas